

ABRIL 2018

Unión General
de Trabajadores
de Jaén

Opinión

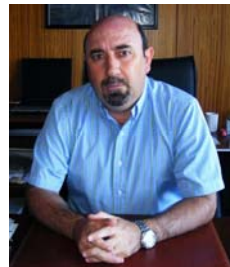
Bajo el lema "Trabajo seguro es tu salud, es tu derecho", el pasado 27 de Abril UGT Jaén volvió a salir a la calle con motivo del Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, reivindicando el trabajo seguro como forma de garantizar el derecho a la salud de las personas trabajadoras. Y es que la crisis, las reformas laborales y el bajón de la negociación colectiva han llevado a una implantación creciente de un modelo de relaciones laborales basado en la precariedad. El aumento de los ritmos de trabajo, de las exigencias emocionales o la renuncia a ejercer y reclamar derechos por miedo a perder el empleo están teniendo graves conse-

cuencias en la salud y en la seguridad de los trabajadores/as.

Desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral, 3.014 trabajadores/as han fallecido en accidente laboral y la incidencia de los accidentes de trabajo durante la jornada laboral ha aumentado en un 16% todo ello a pesar de que cada vez más trabajadores/as renuncian a su derecho a recuperar la salud por miedo a perder su puesto de trabajo.

Tenemos en nuestro país una de las mejores normativas en esta materia, sin embargo la existencia de textos legales que reconocen derechos no es suficiente para su ejercicio efectivo.

Hay que pelearlos, y es a través de la acción colectiva en definitiva con Sindicatos como única alternativa para hacer efectivo el ejercicio de este derecho constitucional a la seguridad y la salud en el trabajo, en definitiva organizándonos junto a nuestros compañeros y compañeras en un Sindicato de Clase como UGT.



Manuel Salazar Vela
Secretario General UGT Jaén

Asamblea Anual de UTO-UGT en Jaén

El 21 de abril se celebró la Asamblea anual de la Sección Sindical de la Unión de Trabajadores de la Once UTO-UGT, en Jaén.

A la misma asistieron Manuel Salazar y Antonio García en representación de la Unión Provincial de UGT Jaén.

En su intervención el secretario general de UGT Jaén, Manuel Salazar agradeció el trabajo y esfuerzo de los/as compañeros/as por mantener la representación sindical en la empresa y valoró como muy positivos los resultados en las pasadas elecciones sindicales. Reconoció el papel negociador y las aportaciones echas desde Jaén para el nuevo Convenio Colectivo, firmado, donde se produce una subida salarial que supera el 3%, además de otras mejoras en la acción social.

Pero el resultado más importante es la consolidación del empleo temporal que ha supuesto el paso a indefinidos de muchos/as compañeros y compañeras que estaban con contratos

precarios.

Enhorabuena, y seguir trabajando en esa línea donde la Unión Provincial os apoyara en lo que demandéis.



Teléfono: 953 252 221/222
Fax: 953 257 711
Correo: union@jaen.ugt.org

Contenido:

Opinión	1
Asamblea Anual de UTO UGT en Jaén	1
Paro registrado Marzo 2018	2
IPC Marzo 2018	2
EPA Primer Trimestre 2018	3
Jornadas CES Provincial sobre Oportunidades Socioeconómicas del Sector Forestal en Jaén	3
Entrevista a Pepe Álvarez, invitado al Foro Jaén Debate	4
Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo	5
UGT gana las Elecciones en Royal Menú Catering y el Chare de Alcalá la Real	5
Los trabajadores y trabajadoras de Endesa se concentran ante la sede de la empresa contra la descapitalización, desinversión y externalización de actividades	6
Concentraciones del Comité de Empresa de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Bienestar Social de Jaén	6
Jornada de prevención de riesgos laborales y psicosociales impartida por UGT Andalucía a la sección sindical de UGT en ADIF	6
Nueva concentración de los Sindicatos de Policía Local	7
Encadenamiento frente a Instituciones Penitenciarias	7
Reunión Sector Sanidad FeSP Jaén con el Grupo de Sanidad del PSOE	7
Pensionistas insisten que la subida del 3% es "insuficiente"	7
El Plan Anual de Políticas de Empleo ignora por completo la peor situación laboral de las mujeres	8
El compromiso del Gobierno con la igualdad representa el 0,007% de los PGE de 2018	8

Paro Registrado Marzo 2018

Los datos de paro del mes de marzo, con una subida de 1.977 personas, publicados en el día de hoy por el Servicio Público de Empleo, son muy negativos para la provincia de Jaén. Por un lado porque baja el desempleo a nivel nacional y andaluz y por tanto nos descolgamos, en sentido negativo, de la recuperación de la actividad y la contratación del resto de territorios, y por otro y dado que la Semana Santa ha coincidido en este mes, no se han aprovechado estas fechas para una recuperación del empleo en el sector servicios. No sólo esto, sino que, inexplicablemente y fuera de toda lógica de análisis estadísticos el paro sube en 287 personas cuando por contra todos los parámetros de ocupación y actividad en nuestra provincia han sido positivos. Datos recogidos en los medios de información indican que Linares alcanzó el "tope" de ocupación así como Úbeda, Baeza y Cazorla a la que se le añade el entorno del Parque Natural ¿Dónde está la correspondencia en el incremento del empleo que este importante aumento de la actividad debería de conllevar?

Además la temporalidad vendría en este año amortiguada al caer las fiestas a caballo entre el mes de inicio marzo y el final en el de abril, recordando que el día 2 era festivo en el Levante con un gran impacto de visitas de este territorio. El auge de altas laborales se produciría en marzo y las salidas a partir del 2 de abril, pues aquí el misterio, no solo no se ha creado un solo puesto de trabajo sino que se han destruido casi trescientos.

Más allá de la economía sumergida y el fraude en la contratación que estarían en parte en el fondo

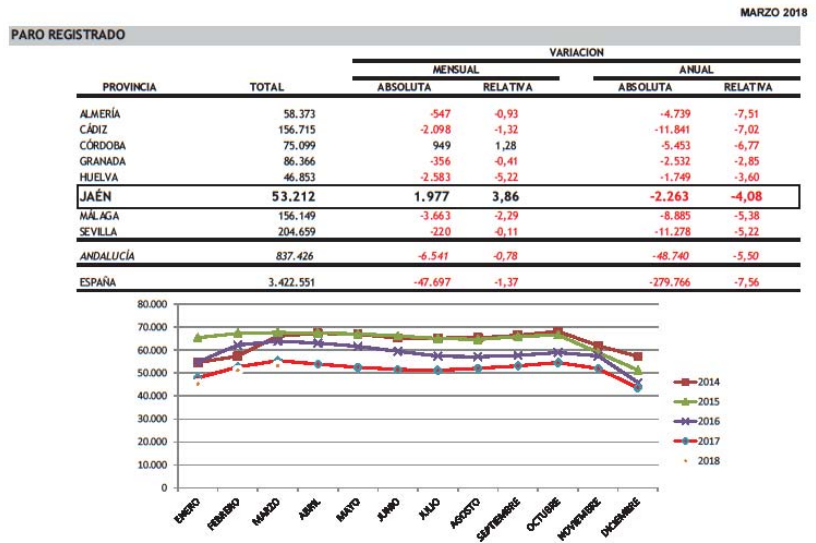
de estos datos, no todo ello puede ser la causa, dado el volumen de movimiento económico que ha generado estas vacaciones por lo que hay que realizar un

El mes de marzo un "calvario" para el empleo en Jaén

luz donde creció el paro en el sector servicios en el mes de marzo por lo que éste extraño fenómeno solo afecta a Jaén.

análisis más detallado de por qué no se refleja esta actividad en las estadísticas oficiales de empleo. Lo cierto es que Jaén ha sido la única provincia andaluza donde creció el paro

En relación al sector primario sigue sumando desempleados/as por lo que, desde UGT Jaén, insistimos en la necesidad de un Plan Especial de Empleo



Unión General de Trabajadores de Jaén
Secretaría General

2



que venga a cubrir la falta de actividad en la agricultura y que facilite la suma de jornales necesarios para mantener el subsidio agrario.

Por último incidir en el aumento de desempleados/as jiennenses que han agotado sus prestaciones por desempleo. El paro de larga duración continúa siendo una de las mayores lacras del mercado laboral de nuestra provincia y uno de los motivos de las actuales cifras de pobreza y exclusión social que registramos.

IPC Marzo 2018

El fin de las rebajas del textil y la repercusión de la Semana Santa en los paquetes turísticos y las actividades de ocio protagonizan el alza de precios

Según los **datos oficiales** hechos hoy públicos por el INE, la economía jiennense finalizó el mes de marzo manteniendo los precios, aunque subiendo una décima en Andalucía y en el conjunto del Estado. Así, Jaén obtiene una tasa interanual de inflación del 1,0%, una

IPC FEBRE-RO 2018	ÍNDICE	TASA MENSUAL (%)	TASA ANUAL (%)
Jaén	102,0	0,0	1,0
Andalucía	102,3	0,1	1,1
España	102,3	0,1	1,2

décima inferior a la obtenida en Andalucía y dos décimas inferior a la del estado, aunque una décima por encima de la registrada el mes pasado (0,9%).

Por grupos, Vestido y calzado (3,7%) consecuencia de la nueva temporada de modas, junto con Hoteles, cafés y restaurantes (0,4%) y Ocio y cultura (0,4%) debido al encarecimiento habitual en Semana Santa, fueron los grupos más inflacionistas. Por el contrario, Vivienda (-2,6%), debido a la rebaja en la factura de la luz, junto con Otros bienes y servicios (-0,3%) y Comunicaciones (-0,2%) fueron los únicos grupos que vieron reducido sus precios durante el mes de marzo.

En los últimos doce meses, han descendido los precios en Menaje (-1,5%), Ocio y cultura (-0,6%) y Otros bienes y servicios (-0,5%) mientras que los mayores incrementos de precios fueron los protagonizados por Comunicaciones (2,4%), Sanidad (2,0%) y Hoteles, cafés y restaurantes (1,9%).

Por provincias, durante el pasado mes de marzo, los precios se incrementaron en todas ellas, excepto en Jaén y Sevilla, que se mantuvieron constantes. Los aumentos más importantes han sido los registrados en Granada (0,4%) y Almería (0,3%).

A lo largo del último año, en todas las provincias se han incrementado los precios. Granada (1,5%) continúa siendo la provincia más inflacionista, junto con Málaga (1,4%), mientras que Cádiz (0,7%) y Córdoba (0,8%), registran los incrementos más reducidos. De esta forma, las diferencias interprovinciales se mantienen constantes en ocho décimas.

En cuanto a los **alimentos de primera necesidad**, durante el pasado mes de marzo, las patatas y sus preparados (1,8%), junto con las frutas frescas (1,7%), registraron los incrementos de precios más destacados. Por el contrario, es de reseñar igualmente el abaratamiento de productos como el café, cacao e infusiones (-1,3%), la carne de ovino (-0,5%) o los cereales y sus derivados (-0,5%).

En términos interanuales, los aceites y grasas (7,6%), la carne de ovino (6,6%) y los huevos (5,4%) siguen siendo los productos más inflacionistas. Las patatas y sus preparados (-8,0%) y legumbres y hortalizas frescas (-4,1%) son los únicos alimentos con descensos de precios importantes respecto a marzo del pasado año.

Otras cuestiones que, además del Índice General de Precios, afectan a nuestro poder adquisitivo de forma importante:

Los **carburantes** se han mantenido más o menos constantes a lo largo del pasado mes de marzo, aunque también es cierto que se incrementaron durante las vacaciones de Semana Santa. De esta forma, el diesel, ha pasado de 1,161 € al finalizar el segundo mes del año a 1,158 € el 31 de marzo, llegando a cotizar incluso a 1,184 en la parte final del mes.

El Euribor a un año, se ha mantenido constante durante marzo y continúa cotizando en el -0,191. Nos mantenemos por tanto muy lejos del -0,110 que se obtuviera en marzo del pasado año por lo que, las revisiones hipotecarias que se lleven a cabo durante estas semanas continuarán haciéndose a la baja.

El recibo de la luz se ha reducido un 6% en el mes de marzo. Según los datos que ofrece el comparador de la Comisión Nacional de Mercados y Competencia, a cierre de mes, la factura de la luz se ha reducido 10 € de media. Los temporales de lluvia y viento del mes de marzo han sido los principales protagonistas de este descenso ya que han elevado, de forma considerable, la generación de energía renovable, sobre todo la eólica.

En definitiva, los precios suben sin que suban los salarios, sin que se revaloricen las pensiones y sin que se mejore el grado de cobertura y la cuantía de las prestaciones por desempleo. La pérdida de poder adquisitivo de la mayor parte de la sociedad jiennense está generando unos niveles de pobreza y exclusión social inadmisibles para una tierra como la nuestra.

La precariedad reinante en el mercado laboral jiennense tiene un efecto directamente proporcional sobre la reducción de la capacidad de compra de las familias jiennenses. La temporalidad, el auge de la contratación a tiempo parcial, la devaluación salarial, unida a una brecha salarial entre hombres y mujeres de más de 23% y una tasa de paro juvenil insostenible han provocado la aparición de una figura hasta ahora inexistente en la sociedad jiennense, "el trabajador pobre".

Más problemática, si cabe, es la situación por la que atraviesan los desempleados/as jiennenses, especialmente los que llevan más de un año buscando trabajo y que, por lo tanto, son ya considerados parados de larga duración.

Encuesta de Población Activa 1^{er} Trimestre 2018

La Encuesta de Población Activa (EPA) correspondiente al 1^{er} Trimestre de 2018 en la provincia de Jaén supone que 4.700 personas han logrado un puesto de trabajo. Aún así son 64.700 los/as desempleados/as que siguen intentándolo en Jaén, que cuenta con la tasa de actividad más baja de Andalucía (53'98%).

Valorando de forma positiva esta bajada, UGT Jaén considera que:

El **proceso de generación de empleo** es insuficiente y se basa en la creación de un empleo precario, sin requerimientos de formación ni cualificación y sustentado por actividades económicas de poco o nulo valor añadido adscritas al sector primario y al de servicios. La superación definitiva de la crisis y el fortalecimiento de la economía jiennense pasa por un drástico cambio de modelo productivo en el que la industrialización, la innovación y la calidad del empleo sean sus principales señas de identidad.

El incremento de la **temporalidad**, 98 de cada 100 nuevos contratos son temporales, y de la **contratación a tiempo parcial** es otra de las principales conse-

cuencias de la Reforma Laboral. Una permisibilidad absoluta hacia un uso indebido de los tipos de contratación está provocando que se cubran puestos de trabajo estructurales con trabajadores con contratos temporales y que se firmen contratos a tiempo parcial para luego obligar a los trabajadores a completar la jornada con horas extras que no siempre son remuneradas.

La otra gran pata de la precarización laboral se pone de manifiesto en los **reducidos salarios**. Los trabajadores llevamos años perdiendo poder adquisitivo, durante la crisis y ahora en el proceso de recuperación económica. Es fundamental afrontar un importante proceso de incremento salarial retomando el cálculo de los mismos a partir de la inflación estimada, las cláusulas de revisión salarial y los incrementos de poder adquisitivo real en base a la productividad de las empresas.

Y no podemos dejar de denunciar la mayor de las lacras que padecemos en nuestro mercado laboral y es que, desgraciadamente,

otra de las consecuencias de la política neoliberal, aplicada al ámbito laboral, está siendo el inaceptable auge de la **sinistralidad laboral**. Sólo durante el primer trimestre del presente año, 25 trabajadores andaluces han perdido la vida trabajando.

La EPA refleja el descenso estacional del paro en Jaén ligado a la Campaña de la Aceituna

Desde **UGT-Jaén** llamamos a los trabajadores a participar activamente en cuantas movilizaciones sindicales se convoquen para el próximo **1^o mayo**. El día del trabajador no es solo un día festivo, es también un día de reivindicación, de lucha, un día en el que los jiennenses tenemos que tomar las calles para gritar al Gobierno Central que tiene que dejar de gobernar para los bancos y para las empresas y comenzar a hacerlo para las personas. **Exigimos igualdad, mejor empleo, mayores salarios y pensiones dignas**, son nuestros derechos, como ciudadanos, lo que están en juego.

Jornadas CES Provincial de Jaén sobre Oportunidades Socioeconómicas del Sector Forestal en Jaén



Las oportunidades socioeconómicas que ofrecen en la provincia de Jaén tanto el sector forestal como la silvicultura y el aprovechamiento de los montes, centraron el contenido de las Jor-

nadas organizadas por el CES Provincial de Jaén.

A través de esta actividad se pretende dar a conocer la importancia de dichos sectores en la provincia, el marco legisla-

tivo que regula los mismos, así como las posibilidades de empleo y las perspectivas económicas que ofrecen.

Así, las características de los montes de la provincia de Jaén fueron abordadas en la primera de las ponencias de estas Jornadas, que incluían también una mesa redonda sobre las profesiones vinculadas al sector forestal y la demanda de formación que existe sobre las mismas.

Expertos en estas materias participaron en esta actividad que constaba además de dos paneles dirigidos a analizar las oportunidades económicas que ofrece el aprovechamiento cinegético, de la madera, de la piña o de los hongos, además del cerdo ibérico o el manejo holístico del ganado.

Entrevista a Pepe Alvarez, invitado al Foro Jaén Debate



“Sin inversión pública es casi imposible la industrialización”

Viene a participar en el Foro Jaén Debate. ¿Cuál es el mensaje que trae?

—Quiero hablar del momento económico y político de España. En 2017 no fue posible abrir la agenda social. En este, tiene que ser el año. Queremos recuperar derechos o, lo que es lo mismo, que se reparta la riqueza que se genera en nuestro país. Las pensiones tienen que subir, hay que derogar la reforma laboral de 2013 y hay que quitar el factor de sostenibilidad. Tenemos que recuperar derechos en la educación a través de un incremento del gasto para estar en la media de los países de la Unión Europea. También hace falta una renta básica de ciudadanía. Tampoco me quiero olvidar de la ley de dependencia, que es una necesidad.

Usted plantea repartir la riqueza que se genera, pero está en una tierra que cuenta con las pensiones y los salarios más bajos de España. ¿Qué hay que hacer en Jaén para ponernos a la par del resto?

—Jaén tiene que depender menos del olivar y de la agricultura. Esto no quiere decir que no sean elementos importantes, pero hay que generar industria. Como sindicato planteamos la necesidad de que España invierta en industria. El turismo no es una alternativa ni en Jaén ni en Sevilla ni en la costa. Necesitamos empleo estable y de calidad con trabajadores formados. Eso nos garantiza empleo de calidad, sueldos menos y futuro para nuestros jóvenes.

Aquí hay un sentimiento de que hay un maltrato en infraestructuras. De hecho, no sé si de Madrid ha venido en coche, pero si ha intentado mirar las combinaciones, por ejemplo, de tren habrá visto que no es sencillo. ¿Cree usted que la creación de industria está ligada a la inversión pública en carreteras y ferrocarril?

—Sin infraestructuras es muy difícil que haya industrialización. Doy fe que venir a Jaén no es sencillo. Es un elemento necesario. No hay duda. Existen otros, como el

sistema educativo o la disposición de suelo. La industria es un todo. Nace, crece y genera actividad. En Andalucía existen ejemplos claros. Jaén se tiene que incorporar a eso y desde UGT de Jaén, de Andalucía y de España somos muy partidarios de que haya un desarrollo armónico y los jóvenes que se quieran quedar a vivir en Jaén tengan alternativas.

El cierre de Santana ha generado un perverso proceso de desindustrialización en la comarca norte, con Linares a cabeza. ¿Qué pasos hay que dar para revertir la situación y aprovechar mano de obra cualificada que perdió su trabajo?

—Después de marcharse o de cerrar una gran empresa, los procesos de reindustrialización hay pocos casos que hayan funcionado. Siempre se opera con más voluntad y deseo que con hechos concretos. Si hay infraestructuras, suelo y capital humano, existe base. España tiene que invertir en industria, es decir, cuando un Gobierno toma decisiones no solo ha de pensar en el producto que compra o con el país que negocio, sino cómo multiplicar los efectos a favor de la industria. La investigación, el desarrollo y la innovación son clave, pero en España han mermado durante la crisis. La comarca norte de Jaén no puede ser una isla, sino sumarse a un conjunto de compromisos que ha de tener el país. Estoy convencido de que en España nunca se ha hecho política industrial.

Jaén es la tierra de Cándido Méndez, su antecesor. ¿Qué balance hace de su trabajo?

—Muy positivo. Estuvo 22 años al frente. Cándido trabajó para llevar al sindicato a una posición que nos pone en buenas condiciones para abordar el futuro.

¿Se ve usted 22 años como secretario general?

—El congreso aprobó la limitación de manda-

tos, pero no me veo tanto años si no la hubiera. Llegué con 59 años. Ahora tengo 62 y me conformo con cubrir con éxito un momento del sindicato que es muy difícil. Tenemos que renovarnos y estar, cada día, más próximos a los trabajadores.

¿Cree que ha habido un intento de enturbiar y ensuciar a la Unión General de Trabajadores?

—Eso es poco discutible, sobre todo, en Andalucía. Ha sido mucho ruido y pocas nueces. Además, creo que no va a haber ni nueces. Espero que pase este proceso lo antes posible. Por eso, confío en la rapidez de la justicia para que acabe ya esta pesadilla. Entonces, se verá que la gestión de la UGT puede que haya sido equivocada, que teníamos que haber hecho cosas de otra manera o que el sindicato haya querido abarcar más en el afán de poner a Andalucía en el siglo XXI en las mejores condiciones, pero no van a conseguirlo. La UGT se renueva, hay gente que coge el testigo y más personas que están convencidas de que el sindicalismo es la herramienta de transformación.

Sí. Pero, usted cree que no habrá nueces, pero eso lo percibe el trabajador que está en la fábrica, que seguro que sí ha escuchado muchas otras cosas de la UGT envueltas siempre en el mensaje de “irregularidades”.

—Tengo la sensación de que nos va a costar tiempo, pero en 2016 crecimos en afiliación. En 2017, a un ritmo más importante, y en 2018 seguimos en auge. Tenemos que hacer un trabajo más en la sociedad que en las empresas, ya que los trabajadores conocen a nuestros delegados que son la mejor gente de este país. Siempre están a su lado para todo aquello que necesiten.



Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo

El año 2018 está profundizando en la tendencia de incremento de la siniestralidad laboral registrada en los últimos cinco años. Más de 100 trabajadores y trabajadoras han perdido la vida en accidentes laborales en lo que va de año, mientras que el conjunto de accidentes con baja ha aumentado con respecto a 2017, tanto en los accidentes in itinere como en jornada de trabajo, y prácticamente en todos los sectores de actividad.

Ante esa situación y con motivo del Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, el 28 de abril, UGT y CCOO han presentado un manifiesto en el que reivindican el trabajo seguro como forma de garantizar el derecho a la salud de las personas trabajadoras.

Ambos sindicatos denuncian que la crisis, las reformas laborales y el desmantelamiento de la negociación colectiva han contribuido a una extensión creciente de un modelo de relaciones laborales basado en la precariedad, que está deteriorando gravemente las condiciones laborales.

CCOO y UGT señalan la existencia de un subregistro de las enfermedades de origen laboral debido a la mala praxis de las Mutuas en la determinación de las contingencias, que derivan enfermedades profesionales a los servicios públicos de salud para que sean tratadas como enfermedades comunes.

Además, UGT y CCOO advierten del aumento de las enfermedades por exposición a riesgos psicosociales; de los casos de acoso laboral, sobre todo en las mujeres; y de las agresiones a trabajadoras y trabajadores debidas al deterioro de los servicios públicos.

Para CCOO y UGT la acción colectiva es la única opción más eficaz para hacer efectivo el derecho



constitucional a la seguridad y la salud en el trabajo. Los centros de trabajo con presencia sindical son centros de trabajo más seguros.

**POR UN TRABAJO SEGURO ES TU SALUD,
ES TU DERECHO**

Elecciones Sindicales

FeSMC UGT logra la mayoría en el Comité de Royal Menú Catering

En las recientes elecciones sindicales, celebradas en el día de ayer, para la elección de un Comité de Empresa en Royal Menú Catering S.L., FeSMC UGT Jaén ha logrado la mayoría de los miembros con cinco de los nueve representantes posibles.

Un proceso en el que los trabajadores y trabajadoras de dicha empresa han depositado su confianza en FeSMC UGT como 1ª Fuerza Sindical, que lidera la representatividad en la provincia de Jaén.

La presencia mayoritaria en la empresa abre un nuevo escenario donde el diálogo y la negociación de las partes será el objetivo primordial de esta Federación, junto con el desarrollo de la actividad sindical en esta empresa, líder en el Sector de Hostelería de Colectividades en nuestra provincia.

La mayoría de la plantilla ha elegido a FeSMC UGT para representarlos a través del Comité de Empresa, y los miembros elegidos con el compromiso siempre de velar por el buen funcionamiento y el mantenimiento del empleo en las mejores condiciones laborales marcadas en el Convenio de Colectividades vigente.

Desde la Federación de Servicios, Movilidad y Consumo, FeSMC UGT Jaén, agradecemos la confianza depositada por los/as trabajadores/as que conforman la plantilla y el compromiso adquirido por nuestra Federación para con todos y todas.



UGT gana las elecciones en el Chare de Alcalá la Real



El día 25 de abril se celebraron las elecciones sindicales en el Chare de Alcalá la Real (Jaén) en ellas UGT fue la fuerza más votada obteniendo 3 delegados/as.

Este resultado ha sido posible gracias al esfuerzo y dedicación de nuestros delegados y delegadas, ya que el contexto electoral, al que se enfrentaba UGT era muy complicado, cuatro sindicatos corporativos y la Dirección de Enfermería en contra.

Estos buenos resultados conllevan una gran responsabilidad, por ello desde UGT seguiremos luchando por las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del Chare de Alcalá la Real.

Los trabajadores y trabajadoras de Endesa se concentran ante la sede de la empresa contra la descapitalización, desinversión y externalización de actividades



Unos 140 trabajadores y jubilados de Endesa de Jaén se han sumado a la concentración convocada en Madrid con motivo de la Junta General de Accionistas de Endesa.

Trabajadores y trabajadoras de Endesa vuelven a movilizarse en protesta por las políticas que están

llevando a cabo la Dirección de la empresa y los accionistas mayoritarios (ENEL), responsables de la actual situación que atraviesa la compañía. La concentración se llevó a cabo el día 23 de abril, entre las 11:00 y las 15:00 horas ante la sede

de la compañía en Madrid (Cl. Ribera del Loira, 60), coincidiendo con la celebración de la Junta General de Accionistas que se celebró ese día.

Los trabajadores de Endesa siguen con especial preocupación el presente y futuro de la compañía tanto desde el punto de vista del proyecto in-

dustrial y de negocio, como desde el futuro de los puestos de trabajo. La Sección Sindical de UGT FICA ENDESA denuncia que, desde que ENEL se hizo con su control efectivo, ha sumido a ENDESA en un proceso constante de desinversiones y externalización de actividades que está poniendo en riesgo el futuro de la empresa, además de destruir empleo estable, en lo que constituye un expolio en toda regla.

Los representantes de los trabajadores han hecho un llamamiento para contar con la implicación de todos los trabajadores en activo, antiguos trabajadores e incluso familiares, para que se movilicen desde todos los territorios y acudan a la concentración ante la sede en Madrid.

Concentraciones del Comité de Empresa de la Delegación de Igualdad, Salud y Bienestar Social de Jaén

El Comité de Empresa de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Jaén, representado por las Centrales Sindicales de mayor a menor, UGT, CSIF, CCOO y USTEA, durante el mes de abril ha desarrollado tres concentraciones la primera fue la Residencia de Personas Mayores de Linares el día 6 de abril, la segunda en la Residencia de Personas Mayores de La Carolina el día 19 y 26 de abril en la Residencia de Personas Mayores de Úbeda.

Destacar que aunque las concentraciones se están haciendo en las inmediaciones de las Residencias de Personas Mayores, no son los únicos centros en que su Relación de Puestos de Trabajo (RPT) está obsoleta ni los únicos centros donde falta personal. Existe falta de personal en la mayoría de centros dependientes de esta Delegación Territorial: Centros de Protección de

Menores, Residencias de Gravemente Afectados, Centros de Participación Activa de Personas Mayores, Centro de Valoración y Orientación, etc.

Desde el inicio de las movilizaciones, esta Delegación sólo ha cubierto tres vacantes de las muchas existentes.

La propia Delegación comparte con este Comité de Empresa la existencia de una RPT obsoleta y no adaptada a las necesidades de sus centros ni al día a día. En Junio de 2017 nos realizó propuestas de modificación de RPT en distintos centros, a día de hoy, después de 9 meses aún no se ha formalizado nada.

También los centros han sufrido un cambio con respecto a sus usuarios que con la entrada en vigor de la Ley de la Dependencia ahora son grandes dependientes ¿está adaptada la RPT a este tipo de usuarios?

Desde este Comité de Empresa exigimos que primero se cubran las plazas vacantes a día de la fecha y después se estudie la modificación de la RPT.

Por todo esto y hasta que se resuelvan estas peticiones continuaremos estas movilizaciones, sin descartar otras medidas de presión.



Jornada de PRL impartida por UGT A a la Sección Sindical de UGT en ADIF

Los miembros la Sección Sindical de UGT en la Empresa Administración de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) participaron en una Jornada de Prevención de Riesgos Laborales y Psicosociales organizada e impartida por UGT Andalucía, en la sede que UGT tiene en la ciudad de Linares.



En la misma se trataron los trastornos musculoesqueléticos que pueden padecer los trabajadores/as en sus puestos de trabajo, y que estos compañeros/as puedan poner en práctica la experiencia adquirida en esta materia concreta en su labor diaria.

Nueva concentración de los Sindicatos de Policía Local

El día 6 de Abril de 2018 de 11:00 hs a 12:00 hs, los sindicatos pertenecientes a la Plataforma Nacional por la Jubilación Anticipada de la Policía Local, UGT, CCOO, CSIF, COP (UPLBA-A) y CSL (SIP-AN), se concentraron de nuevo ante la Subdelegación del Gobierno de Jaén.

Se ha acordado unificar los criterios para regularizar las movilizaciones y actuaciones conjuntas a seguir

para aunar esfuerzos de cara a la consecución del objetivo que es el adelanto de la edad de jubilación de los policías locales.

La plataforma invita a la participación a todos/as los/las policías locales de nuestra provincia para que el derecho a una jubilación anticipada se reconozca como objetivo necesario y justo. Dicho logro nos equipararía, en este aspecto, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, recordando que no conlleva incremento económico alguno para la Administración Pública, supone un aumento del empleo público para Jaén de unos 200 nuevos agentes y redundaría en la mejora del servicio prestado a la ciudadanía.

Encadenamiento frente a Instituciones Penitenciarias



Miembros de la sección sindical de UGT - Prisioneros del Centro Penitenciario de Jaén participaron en un acto de protesta frente a Instituciones Penitenciarias en la C/Alcalá, 38 en Madrid (encadenamiento a las puertas durante 10 horas) junto con otros sindicatos del sector para reivindicar unas mejores condiciones de seguridad, laborales y retributivas, y no convertirse en la "hermanita pobre" del Ministerio del Interior.

Dicho acto es la preparación para la huelga general del sector prevista para el próximo día 24. Dicho acto contó con la visita de varios parlamentarios nacionales de diferentes formaciones políticas que se interesaron por la situación de este colectivo.



Reunión Sector Sanidad FeSP Jaén con el Grupo de Sanidad del PSOE



Los representantes del Sector de Salud, Servicios Sociosanitarios y Dependencia de la Federación de Emplead@s de Servicios Públicos de UGT Jaén, han mantenido una reunión con representantes del Grupo de Sanidad del PSOE de Jaén a fin de poner en común los problemas más acuciantes que a

criterio del Sindicato y en materia de sanidad, presenta nuestra provincia.

Dicha reunión es continuación del proceso de puesta en común de las problemáticas que desde el Sindicato planteamos como urgentes entre las que destacan la eliminación de la tercera cama de modo definitivo en nuestros Hospitales así como el hecho de la división de la actual Área de Gestión Sanitaria Norte de Jaén que engloba a los Hospitales de Úbeda, Linares así como a los Distritos de Atención Primaria Norte y Nordeste, se lleve a cabo definitivamente, volviendo a la estructura ya acordada de dos Áreas diferenciadas (hospital de Úbeda- Distrito Nordeste por un lado y Hospital de Linares - Distrito Norte por otro).

La UGT de Jaén ha hecho especial hincapié en la equiparación salarial del personal del SAS al de Comunidades Autónomas donde éstas son más elevadas, para que sea una realidad en el menor tiempo posible, así como la necesidad de conocer la previsión de inversiones en materia sanitaria en nuestra provincia anunciada por la Presidenta de la Junta de Andalucía en Sede Parlamentaria. Trasladando la urgencia de conocer con mayor detalle el Plan y la temporalización de las inversiones dadas las carencias acuciantes de algunas instalaciones como por ejemplo: lavandería, cocinas y las consultas externas de los hospitales.

Por último la necesaria cobertura y ampliación de plazas de los distintos colectivos que integran el sector sanitario y que los procesos de movilidad horizontal a través de los concursos de traslados sean más dinámicos y ágiles en su resolución.

Pensionistas insisten que la subida del 3% es "insuficiente"

CC OO y UGT organizan frente a la Subdelegación una concentración para reivindicar unas "pagas dignas".

Unas trescientas personas se dieron cita frente a la Subdelegación del Gobierno de la capital para reivindicar unas pensiones "dignas". Al grito de "Rajoy, ladrón, devuélveme la pensión", los asistentes corearon numerosas cantinelas para hacer oír su mensaje de indignación.

El secretario general de UGT, Manuel Salazar, destacó que aunque el Gobierno "reconsideró" su posición respecto a las pensiones y lo demostró con una subida del 3 por ciento, es "insuficiente". "En realidad es un intento de dividir al colectivo de jubilados y pensionistas, enfrentar unos a otros, y es no lo va a conseguir", aseguró Salazar. En UGT abogan porque se establezca un sistema sostenible y reconocido en la Constitución, que dé garantías a presentes jubilados y a los futuros, que no estén año tras año con esta serie de conflictos. Insisten que solo causa "inquietud". "Ahora las han subido pero qué ocurrirá con los presupuestos del año que viene, ¿volverá a bajar al 0,25? ¿Y el siguiente? No nos vale", declaró Salazar, y recaló que continuarán para que "los ciudadanos no vean cómo el Gobierno juega con su futuro".



El Plan Anual de Políticas de Empleo ignora por completo la peor situación laboral de las mujeres



En marzo se publicó el Plan Anual de Política de Empleo (PAPE) para 2018 un Plan, cuyo objetivo es servir de instrumento para evaluar los servicios y programas de políticas activas de empleo desarrolladas por el Servicio Público de Empleo Estatal y las Comunidades Autónomas, y que está dotado con más de cinco mil millones y medio de euros pero que destina poco más de novecientos millones a la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.

Para la Unión General de Trabajadores, el PAPE 2018 parte de un diagnóstico que no está relacionado con las medidas y programas que contiene. El análisis del mercado laboral deja fuera temas tan trascendentes para las políticas de empleo como el aumento de la tasa de temporalidad, del empleo a tiempo parcial involuntario, el efecto desánimo de la población trabajadora, el subempleo o el desempleo de larga y muy larga duración, sino que además, no contempla la mayor incidencia de todos estos factores en las mujeres.

UGT considera que el diagnóstico debería identificar todos los problemas del mercado de trabajo español y su especial incidencia en el empleo femenino, si lo que pretende es diseñar políticas de empleo adecuadas a la realidad de nuestro mercado laboral.

El PAPE parte de un diagnóstico sesgado, que no recoge los datos desagregados por sexo y por

tanto los presupuestos destinados a las políticas de empleo no contemplan la perspectiva de género.

En ese sentido conviene recordar que la tasa de paro de mujeres en 2017, se situó en un 19,03%, frente al 15,66% de la tasa de hombres en paro, que más de la mitad de los 3.916.900 de personas paradas, son mujeres (2.011.100) y que el desempleo de larga duración afecta mayoritariamente a las mujeres y sobre todo a las que se sitúan en la franja de edad entre 35 y 49 años.

Las mujeres representan sólo el 47,72% de las personas que encontraron empleo el pasado año. Pero además se ha incrementado en un 1,15% las mujeres con empleo a tiempo parcial y ya representan el 73,32% de quienes trabajan con esta jornada, mientras que los hombres han reducido su presencia en este tipo de contratos.

Los datos, que no recoge el diagnóstico, evidencian la peor situación laboral de las mujeres que viven en España, y el Plan Anual de Políticas de Empleo 2018, no va a suponer una mejora de la situación laboral de las mujeres.

Partida presupuestaria

UGT denuncia que el eje cuatro, dedicado a la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, está dotado presupuestariamente tan sólo con 966,49 millones de euros, siendo la partida económica más

exigua y a gran distancia del resto de las partidas presupuestarias dedicadas al resto de los ejes, que oscilan entre los 27.968,15 millones destinados a Emprendimiento y los más de dos mil quinientos millones de euros (2.503.968,92) destinados a Oportunidades de Empleo. Algo que pone en evidencia la falta de prioridad que da el Gobierno a la eliminación de la desigualdad de género que padecen las mujeres en el mercado de trabajo.

Servicios y programas

El sindicato señala además que el eje dedicado a la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo es el que cuenta con el menor número de servicios y programas de todos los ejes. Son un total de 26 frente a los 168 previstos para el eje relativo Emprendimiento o los 104 del eje dedicado a la Orientación.

En cuanto a los servicios y programas por CCAA y de gestión estatal no transferida en algún caso se hace referencia a programas o servicios para de apoyo a la conciliación de la vida laboral y familiar y de forma escasa, a la inserción laboral de las mujeres víctimas de violencia de género. De los 26 programas, sólo han realizado implementación el Programa de inserción sociolaboral para mujeres víctimas de violencia de género, las Comunidades de Aragón, Cantabria, Castilla La Mancha, Murcia y Euskadi.

La insuficiencia de servicios y programas dirigidos a eliminar los obstáculos y desigualdades de género en el empleo son evidentes, siendo además muy desiguales y desequilibrados entre CCAA.

El compromiso del Gobierno con la igualdad representa el 0,007% de los PGE de 2018

El Gobierno saca pecho sobre su apuesta por la igualdad, pero lo cierto es que en los Presupuestos Generales del Estado para 2018, sólo se destina a la igualdad entre mujeres y hombres un 0,007% del total de las Cuentas y se repiten las cuantías y los destinatarios respecto al año anterior.

La cantidad que se destina en 2018 al Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, es de 19.838.900 euros, 76.670 euros más que los presupuestos de 2017, para acabar con las enormes desigualdades y discriminaciones que soportan las mujeres en nuestro país.

Aunque el presupuesto en materia de igualdad entre mujeres y hombres aumenta en 2018 un 0,39% respecto al año anterior, lo cierto es que desde que gobierna el PP el presupuesto en esta materia ha descendido un 37,11%. Por otra parte, del total de dinero presupuestado este año, sólo se destina un 33% (6.548.000 euros) a la puesta en práctica de políticas de igualdad (dinero que se reparte entre asociaciones, fundaciones y otras administraciones). Y de este porcentaje, sólo el 0,76% se dirige a la inserción de las mujeres (a través de la Fundación Integra) y se especifica que está destinado a las víctimas de violencia de género.

Falta de compromiso y ayudas a los empresarios

El sindicato destaca que el compromiso del Gobierno con la negociación colectiva se reduce a un millón y medio de euros destinados a programas de incentivación de planes de igualdad para PYMES. Asimismo, resalta que, a pesar de que la legislación vigente en materia de igualdad, en el ámbito laboral, delega la concreción de un importante número de derechos a la negociación colectiva, las organizaciones sindicales quedan excluidas un año más de cualquier tipo de

ayuda para fomentar la no discriminación de las mujeres en el trabajo, mientras que las organizaciones empresariales mantienen una asignación de 250.000 euros para un proyecto de liderazgo y de promoción de las mujeres directivas, y lo mismo ocurre con el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio que seguirán recibiendo 360.000 euros. Las organizaciones empresariales y las empresas reciben incluso más presupuesto en materia de igualdad que las asociaciones de mujeres (un 9,42%, frente al 8,33%, y el 0% de las organizaciones sindicales).

Violencia de género, el Gobierno no cumple

El Gobierno no cumple su compromiso con el Pacto del Estado contra la violencia de género pues sólo destinará 80 millones, de los 200 a los que se comprometió, quedando así en el aire los 120 millones que, según el Gobierno del PP, tendrían que aportar Comunidades Autónomas y Entidades Locales.

UGT critica la insuficiencia del dinero destinado a este fin y que la asignación económica quede limitada a una Fundación, máxime teniendo en cuenta que la inserción laboral de las víctimas de violencia del género es imprescindible para que puedan lograr la independencia económica y poder alejarse y superar la lamentable situación a la que están sometidas. Las modificaciones introducidas por Ley de Presupuesto del Estado 2018, a la ley 35/1995, de 11 de diciembre, de ayudas y asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual, presentan luces y sombras.

UGT valora positivamente que se puedan beneficiar de estas ayudas las mujeres de cualquier Estado que se hallen en España, cualquiera sea su situación administrativa. Sin embargo, se reducen las cuantías de las indemnizaciones en un 26%, al cambiarse el referente para determinar los importes (en lugar de tener como referencia el Salario Mínimo Interprofesional, a partir de ahora se tiene en cuenta el Indicador Público de Rentas de Efectos Múltiples (IPREM). Actualmente, el SMI para 2018, de forma diaria, son 24,53€, en cambio el IPREM son 17,93€. De forma mensual, SMI asciende 735,90€ mientras que el IPREM son 537,84 €.

El Plan Anual de Políticas de Empleo, ignora la situación de las mujeres que quieren trabajar en nuestro país, es decir, más de la mitad de las personas en paro en nuestro país, no son tenidas en cuenta en los planes de empleo, y prueba de ello es la ausencia de objetivos y medidas que puedan reducir el desempleo de las mujeres.

Conclusiones

El sindicato recuerda que la Estrategia Europa 2020 indica que el nivel de empleo de la población de entre 20 y 64 años debería aumentar del 69 % actual a por lo menos el 75 % mediante, entre otras cosas, una mayor participación de las mujeres y que el Informe sobre España 2018 de la Comisión Europea, publicado en marzo de este año, alerta de que la brecha por género en el empleo se ha incrementado y considera que la adecuación de las futuras pensiones dependerá fundamentalmente de la capacidad para hacer frente a los actuales retos del mercado de trabajo.

Por todo ello UGT considera que con este nuevo PAPE 2018 se vuelve a dejar pasar todas las oportunidades para integrar políticas que tengan en cuenta a las mujeres, y su situación lejos de mejorar, va a seguir incrementando las brechas en el empleo de mujeres y hombres, lo que se contradice con las recomendaciones recogidas en la Estrategia Europa 2020 y todos los índices macroeconómicos a nivel mundial.



Unión General de Trabajadores de Jaén

FICA UGT JAEN
Tif: 953 275 505
jaen@fica.ugt.org

FeSMC UGT JAEN
Tif: 953 263 315/ 953 254 455
jaen@fesmcugt.org

FeSP UGT JAEN
Tif: 953 254 712
fespujjaen@fespujaen.es

UJP UGT JAEN
Tif: 953 962 832
ujp@jaen.ugt.org

UPA UGT JAEN
Tif: 953 270 728
upajaen@upa.es

UPTA UGT JAEN
Tif: 953 230 812
jaen@upta-andalucia.org

[www.ugt-andalucia.com/
web/jaen/inicio](http://www.ugt-andalucia.com/web/jaen/inicio)



La Unión General de Trabajadores es una organización democrática de trabajadores y trabajadoras que, unidos libremente, tienen como objetivo defender y mejorar sus intereses económicos, profesionales, sociales y culturales, por tanto, la actividad del sindicato se puede extender a cuestiones que van más allá del ámbito de la empresa.

La UGT desarrolla tareas que son propias de un sindicato, y además también pone en marcha una serie de servicios que sitúan a sus afiliados/as ante una serie de ventajas a la hora de estar informados y asesorados, en materia jurídica, de vivienda, en la compra de determinados servicios, etc.

La Unión General de Trabajadores engloba a:

- Trabajadores y trabajadoras asalariados en los distintos sectores económicos.
- Trabajadores/as asociados en forma de cooperativa o en autogestión.
- Trabajadores/as por cuenta propia, en paro o que buscan su primer empleo.
- Y trabajadores/as que han cesado en su actividad laboral por padecer algún tipo de incapacidad o por la jubilación.

La UGT se rige exclusivamente por la voluntad de sus afiliados y afiliadas, además es independiente de:

- Gobiernos.
- Partidos políticos.
- Confesiones religiosas.
- Administradores y empleadores.

Descuentos para Afiliados/as

<p>SEGUROS</p> <p>Grupo Asegurador ATLANTIS Pasaje de la Estación, 30, 3ª Pta. Tif: 953990599 alfonso.rodriguezpriego@atlantisgrupo.es</p> <p>Liberty Seguros Dtos. Hogar, Coches, etc. Jaén Tif: 953226808</p> <p>Seguros de Salud "Adeslas Completa" Tif: 95259100 Francisco Calizares</p> <p>HOGAR</p> <p>Jafriur Aires Acondicionados. C/ Antonio Machado, 15. Jaén Tif: 953223293</p> <p>MOAR Servicios Integrales Limpiezas y Multiservicios C/ Las Novias, 14. Jaén Tif: 953240218 Manuel Moya</p> <p>Andalucía Confort, S.L. Electrodomesticos C/ Beas de Segura, 16 Parc. 7 Polig. Olivares C/ 953249968 E-mail: aconfort@euronics.es www.andaluciaconfort.es</p> <p>Construcciones y Reformas Rivilla Tif: 657670016 953089815</p> <p>SERVICIOS DE SALUD</p> <p>Clinica Dental Dr. Ismael Cerezo Avd. Muñoz Grandes, 12, 1º Izq. Jaén Tif: 953225334 Celia. Dio. 5%</p> <p>Clinica Medicodental SM Avd. de Linares, 24. Úbeda Tif: 953754944 Pasaje Cardenal Benavides, 3 Bajo Baeza Tif: 953744730</p>	<p>Clinica Dental Olidant C/ Navas de Tolosa, 5, 1º C Tif: 953260248</p> <p>Clinica Dental Dr. Rubén Aguilar y Dra. Cristina Cardoso. C/ Santo Reino, 4, 5º c. Jaén Tif: 953275004 609545238</p> <p>Clinica Dental Dra. Silvia Hernández López C/ Navas de Tolosa, nº 8 LINARES (Jaén) Tif: 953656590 631430030</p> <p>Clinica Dental Dr. Luis Carlos López. Molinos C/ Arquitecto Berges, 13 Tif: 953083311</p> <p>Instituto Odontológico y Bucofacial LEYVE S.L.P. C/ Sefarad, 30, Bajo Amplia gama de servicios gratuitos y descuentos. Tif: 953224640</p> <p>Psicólogo y Psicoanalista Manuel Carrascosa Alba www.psicologomanuelcarrascosa.es Plz. Constitución, 12 Jaén Tif: 953252673</p> <p>Centro médico psicotécnicos Psicomédical del Sur Plz. Jaén por la Paz, nº 4, Entreplanta (Frente a Renfe) Tif: 953227934 Móvil 685143804 www.psicomedical.es</p> <p>Centro Psicosalud Oliva Psicología, Logopedia y Mediación Juan Molina Hernández Manuel Fernández Pérez, C/ Doctor Eduardo Arroyo 3. Pasaje (Jaén) C/ Reyes Católicos, 14 (Úbeda) C/ Norte, 45 (Marmolejo) Tif: 639368136 686513876</p>	<p>Psicólogo y Psicoanalista D. José Manuel Halcón Ask Pso. Estación, 13, 4ª pta. Oficina 1 Edificio Asuan Trade Center Tif: 696242118</p> <p>Multiopticas Lucena Plaza de Los Jardinillos, 11. Jaén. Tif: 953261126</p> <p>Ópticas Roda C/ Federico Mandizábal, 3 y Avd. de Andalucía 2. Jaén. Tif: 953240649 953266951</p> <p>Clinica Oftalmológica TECNOVISIÓN C/ San Antonio, s/n Pilar Úbeda 606941460 Ofertas afiliados/as y familiares.</p> <p>LASER 2000 Avd. de Madrid, 10 Bajo y C/ Navas de Tolosa Esquina Plaza Libertad, 4 Tif: 953295474</p> <p>Centro de Estética Depilaser C/ Maestro Bartolomé, 14 Tif: 651703554</p> <p>CLINICAS ON C/ Navas de Tolosa, 14A Tif: 953045403</p> <p>FORMACIÓN</p> <p>Formación Vial CITY Carnets, clases de Refuerzo e Idiomas Avd. de Madrid nº 6 Bajo (Jaén) "Puerta Barrera" Tif: 953891382</p> <p>Autoescuela Amate C/ Tablerón, 3 Jaén Tif: 953190188 659535088 669302227</p> <p>Autoescuelas M. Rojas C/ Explanada nº 9 Úbeda Autoescuela.rojasubeda@gmail.com Tif: 953820663 653626442 640305356</p>	<p>JD OPOSICIONES DE JUSTICIA www.jdoposicionesdejusticia.es 1 mes gratis con material incluido.</p> <p>Luis Vera Oposiciones, S.L. Centros Úbeda, Linares y Jaén.</p> <p>Kursalia-Consultoría y Formación María García-Dpto. Recursos Humanos C/ Porcuna S/N (Torredelcampo) mgarcia@kursalia.com www.kursalia.com Tif: 699223413/953073014</p> <p>OCIO Y TIEMPO LIBRE</p> <p>Agencia de Viajes Celtiberia Avd. de Andalucía, 20 Bajo Tif: 953256500</p> <p>Agencia de Viajes Macarena En Sevilla. Tif: 954900136</p> <p>Bañerío de San Andrés. Ctra. Córdoba-Valencia, Km 137. Canena de Jaén Tif: 953770062</p> <p>Hotel Rural Puerto Mágina En Torres. www.puertomagina.com/ Tif: 953363192</p> <p>Alojamiento Rural "EL PONTÓN" Tif: 686271011 miguelcaudros@yahoo.es Avd. de la Democracia (Pontones) http://turismosantiagoopontones.es/viviendas-rurales/vivienda-rural-el-ponton/</p>
--	--	--	---